

10° OPEN INTERNACIONAL DE CHAMARTÍN

Fecha: del 5 al 11 de septiembre de 2022.

Lugar: Club de Ajedrez Capablanca (c/ Príncipe de Vergara 142 2ª planta, 28002 Madrid).

Sistema de juego: suizo a 9 rondas, emparejamientos con Vega.

Ritmo de juego: 90 minutos + 30 segundos de incremento desde la primera jugada.

Participantes: aforo limitado a 100 jugadores. Los jugadores con bandera española deben poseer

obligatoriamente licencia federativa en vigor.

Cuota de Inscripción General: 30 euros.

Cuota de Inscripción jugadores Club Capablanca: 25 euros.

Calendario de juego:

1ª Ronda (18:00 h.): lunes, 5 de septiembre

2ª Ronda (10:00 h.): martes, 6 de septiembre

3ª Ronda (18:00 h.): martes, 6 de septiembre

4ª Ronda (18:00 h.): miércoles, 7 de septiembre

5ª Ronda (10:00 h.): jueves, 8 de septiembre

6ª Ronda (18:00 h.): jueves, 8 de septiembre

7ª Ronda (18:00 h.): viernes, 9 de septiembre

8ª Ronda (18:00 h.): sábado, 10 de septiembre

9^a Ronda (10:00 h.): domingo, 11 de septiembre

PREMIOS: 1150 euros (total)

Clasificación general

1º 300 € + trofeo

2º 200 €

3º 100 €

5 100 C

4º 60 € **5º** 50 €

6º 40 €

7º 30 €

8º 30 €

Clasificación categorías

1º Sub 1900: 40 €

1º Sub 1700: 30 €

1º Sub 1500: 30 €

1º \$18: 30 €

1º **\$14**: 30 €

1ª Fémina: 30 €

1º Veterano: 30 €

1º Socio Club: 50 €

2º Socio Club: 40 €

3º Socio Club: 30 €

¿Cómo inscribirse? Rellena el formulario de inscripción.

La inscripción quedará confirmada cuando abones la cuota (General: 30€, Club: 25€). **Forma de pago:** Ingreso o transferencia bancaria a la cuenta de CaixaBank **ES80-2100-6095-5413-0015-9586** a nombre del Club de Ajedrez Capablanca indicando el nombre y apellidos del jugador inscrito. El abono de la cuota de inscripción el día de comienzo del torneo llevará un recargo de 5 euros. No se admite el pago en efectivo.

- El torneo es válido para ELO nacional e internacional.
- Salón de juego climatizado.
- La entrega de premios y clausura se celebrará al finalizar la última ronda.

Si tienes alguna duda o consulta puedes escribirnos a: info@ajedrezcapablanca.es.



Bases de Juego:

- 1. Para lo no dispuesto en las presentes bases se aplicará el reglamento FIDE.
- 2. Los jugadores con bandera española (ESP) deben poseer obligatoriamente licencia federativa en vigor.
- 3. Para el orden de fuerza inicial y los premios por Elo se tomará en cuenta el listado rating de septiembre de 2022.
- 4. El plazo de inscripción está abierto hasta que se cubra la capacidad del local, estimada en 100 jugadores.
- 5. Orden de los desempates: APRO (average performance rating opponents), Buchholz menos el peor resultado (con correcciones FIDE) y Progresivo (cortes por ronda). En caso de empate total a desempates, se utilizará el sorteo.
- 6. Se establece un tiempo de espera para la pérdida de la partida por incomparecencia de 30 minutos sobre la hora de comienzo oficial.
- 7. Una incomparecencia supondrá la eliminación del torneo. La organización se reserva el derecho a no aplicar este criterio si el participante justifica debidamente la incomparecencia e informa con antelación. Si la incomparecencia se produce en la última ronda el jugador no optará a ningún premio.
- 8. Se podrán solicitar un máximo de 3 byes, que computarán como 0,5 punto, los cuales han de solicitarse antes de la finalización de cada ronda. No se podrá solicitar bye para las dos últimas rondas.
- 9. Si la participación fuera más baja de lo habitual (menos de 80 jugadores) los premios podrían reducirse en función del número de inscritos, lo que se indicará antes de inicio del torneo.
- 10.Los premios no son acumulables. En caso de optar a varios premios se entregará el de mayor cuantía o el superior (según el orden en el que están reflejados los mismos). Para los premios por categorías se deben de cumplir un mínimo de 5 aspirantes al premio para ser concedido. Para los premios por Elo se tendrá en cuenta el Elo FIDE, también optarán a estos premios los jugadores sin Elo. Para los premios por edad se establecen los siguientes requisitos: S18 (2004 y posterior), S14 (2008 y posterior) y Veteranos (1962 y anterior).
- 11.Con la aceptación de las presentes bases, los participantes en el torneo, y en su caso sus tutores legales, otorgan expresamente el consentimiento para la obtención y difusión de su imagen y datos personales en los diferentes medios de comunicación que la organización considere oportunos para la necesaria difusión del evento (clasificaciones, partidas, fotografías, videos, páginas web, publicidad, etc.).
- 12. Está prohibido fumar en la sala de juego. Durante las partidas está prohibido tener teléfonos móviles o cualquier otro medio electrónico de comunicación, aunque estén apagados. Si un jugador es sorprendido con cualquier dispositivo electrónico que permita recibir algún tipo de ayuda ajedrecística será expulsado inmediatamente del torneo; igualmente, en caso de sospecha, conllevará la expulsión negarse a cumplir los requerimientos arbitrales. Los teléfonos móviles u otros dispositivos electrónicos deberán permanecer totalmente apagados dentro de una bolsa, mochila, carpeta, etc. Los participantes deberán notificar al árbitro cuando vayan a ausentarse de la sala de juego en el transcurso de sus partidas. Un jugador no podrá abandonar la sala de juego teniendo la partida en curso ni ausentarse del tablero si le corresponde efectuar su jugada sin la autorización del árbitro.
- 13. Tras finalizar el torneo se expondrá la clasificación final. Se concederán 15 minutos para posibles reclamaciones. Transcurrido este tiempo no se admitirá cuestión alguna al respecto. Es imprescindible estar presente en la clausura para recibir el premio correspondiente, en caso contrario el premio se entregará al siguiente clasificado.
- 14. En cumplimiento de la LOPD de Carácter Personal, la organización del torneo informa que gestionará un fichero en soporte informático con los datos personales de los participantes; la participación implica el consentimiento de los padres o tutores al tratamiento de los datos de sus hijos. El titular del fichero es el Club de Ajedrez Capablanca, y la finalidad de los datos será la gestión de los torneos y publicación de informes y resultados en páginas web. Los interesados podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en la dirección de correo electrónico info@ajedrezcapablanca.es.
- 15. Durante toda la competición será de aplicación el Protocolo Covid-19 de la FMA; así como las Normas establecidas por el Centro Cultural que estén vigentes en el transcurso de la competición.
- 16.Las decisiones de los árbitros son inapelables. La organización se reserva el derecho de admisión. La inscripción en el torneo supone la aceptación de las presentes bases, las cuales también estarán expuestas en la sala de juego.